

La Dirección de Atención Primaria del Departamento de Sanidad de la DGA nos acaba de comunicar que a partir de hoy y mientras duren las obras del puente de Gelsa:

- La asistencia pediátrica a los niños
- La asistencia sanitaria a prestar en horario de atención continuada (a partir de las 15h en días laborables, así como las veinticuatro horas de sábados y festivos) correspondiente a los núcleos de Gelsa y Velilla de Ebro se prestará desde el centro de salud de Sástago.

Estas modificaciones de la organización asistencial se mantendrán en tanto no finalicen las obras que impiden el tránsito habitual por la A-1105.